

UNIVERSIDAD DE SUCRE
FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD

**CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESOLUCIÓN No. 157 DE 2013**

“Por medio de la cual se autoriza una homologación de asignaturas a una estudiante del Programa de Enfermería”

**EL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
DE LA UNIVERSIDAD DE SUCRE**, en uso de sus facultades
Legales, y

C O N S I D E R A N D O:

- Que mediante Resolución de Consejo Académico No. 87 de 2012 se aprobó la reestructuración del Plan de Estudios y créditos académicos del Programa de Enfermería, el cual plantea un Plan de transición,
- Que El Consejo de Facultad en sesión del 8 de febrero de 2013, analizó y autorizó el estudio de transición y homologación presentado por el Comité Curricular del Programa de Enfermería y lo avaló mediante Resolución 052 de 2013,
- Que en la citada Resolución de Consejo de Facultad no se incluyó el estudio de homologación correspondiente al Plan de Estudios – 2013 de la estudiante **SIERRA BONILLA LORENA DEL CARMEN (443-91111067193)**,

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º. Autorizar el estudio de homologación de asignaturas presentado por el Comité Curricular del Programa de Enfermería, para la transición al nuevo Plan de Estudios- 2013, de la estudiante **SIERRA BONILLA LORENA DEL CARMEN (443-91111067193)**, como aparece a continuación:

I SEMESTRE

ASIGNATURA CURSADA PLAN 2004	CRÉD	ASIGNATURA A HOMOLOGAR - P/2013	CRÉD	NOTA
Bioestructura I	5	Biología celular y molecular	3	3.3
Psicología general (3.2)	3	Psicología general y evolutiva	3	3.1
Psicología del desarrollo (3.0)	3			
Introducción a la Enfermería	2	Introducción a la Enfermería	2	4.3
Salud Comunitaria	7	Socioantropología	2	3.4
		Educación en Salud	2	3.4
Cátedra de Vida universitaria	2	Cátedra de Vida universitaria	1	A

II SEMESTRE

ASIGNATURA CURSADA	CRÉD.	ASIGNATURA A HOMOLOGAR	CRÉD	NOTA
Bioestructura II	5	Morfofisiología I	3	3.4
Microbiología	3	Microbiología	3	3.7
Técnicas de la comunicación	2	Comunicación I	2	3.0
Salud Familiar	5	Salud Colectiva	6	3.2
Bioestadística	2	Bioestadística	2	4.0

III SEMESTRE

ASIGNATURA CURSADA	CRÉD.	ASIGNATURA HOMOLOGADA	CRÉD	NOTA
Bioestructura III	4	Morfofisiología II	3	3.5
Farmacología	4	Farmacología	3	3.2
Cuidado Básico	8	Cuidado Básico	9	3.7

IV SEMESTRE

ASIGNATURA CURSADA PLAN 2004	CRÉD.	ASIGNATURA A HOMOLOGAR P/2013	CRÉD	NOTA
Semiología	3	Semiología	3	3.8
Ética	2	Ética	2	3.3
Electiva I	2	Electiva I (Educación Sexual)	2	3.6

UNIVERSIDAD DE SUCRE
FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESOLUCIÓN No. 157 DE 2013

ARTICULO 2º. La asignatura de Epidemiología cursada y aprobada por la estudiante no se homologa por tener menor número de créditos; se sugiere validación por suficiencia.

ARTICULO 3º. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CUMPLASE

Dada en Sincelejo, a los doce (12) días del mes de julio de 2013.

MARÍA LUCY HERNANDEZ CHADID
Presidenta (e)

CLARYBEL MIRANDA MELLADO
Secretaria - ad hoc